

# EL ECO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIARIO POLÍTICO, DE AVISOS Y NOTICIAS.

REDACCION Y ADMINISTRACION.—Calle de la Zapatería Vieja, núm. 4, bajos.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En esta Ciudad 12 reales trimestre.—Fuera 15 idem.—Números sueltos 2 cuartos.

La Sociedad anunciadora universal de los señores J. B. Agramunt y Compañía, es la única autorizada y encargada según contrato, para la insercion de anuncios en este diario, excepto los de la provincia de Gerona y extranjero.

## BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—Santos Isaías profeta Rómulo obispo y martir y S. Goar.  
CUARENTA HORAS.—Están en la Iglesia del Hospicio.

## AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

DE

# D. JOAQUIN CASTAÑEIRA Y COMP.<sup>A</sup>

CALLE DE CIUDADANOS, NÚMERO 15, BAJOS,

GERONA

En este punto queda trasladada la que antes tenía establecida en la calle de la Liebre, n.º 1, y se dedica á toda clase de agencias, como compras, ventas y administracion de fincas, asuntos administrativos, pagos, cobros, redenciones de cargas al Estado y Clero, confeccion de amillaramientos, repartos de toda clase, cuentas Municipales, defensa en quintas, amillaramientos, y demás.

Esta agencia cuenta con abogados y procuradores experimentados de años de carrera y otros auxiliares.



# BANCO DE GERONA.

---

Se encarga del cange de los títulos de la deuda consolidada y subvenciones por los de nueva creacion. Se reciben órdenes de compra y venta de valores del Estado y locales y cupones de todas clases.

---

**CAFÉ DE VILA** Hielo de Noruega á 2 rs. el kilógramo, y varias clases de helados.

---

**CENTRO RECREATIVO** Hay helados todos los dias. Hielo purificado á 2 rs. kilógramo.

---

**APRENDICES** Se necesitan dos en la imprenta de este Diario.

---

**DON EMILIO GRAHÍT Y PAPELL**

ha trasladado su habitacion y despacho de **ABOGADO** á la plaza de la Independencia, número 17, piso primero.

---

**PUIG MOYÁ Y COMPAÑÍA VÉASE EL ANUNCIO**

---



---

 CRÓNICA.
 

---

Custodiados por fuerzas de la guardia civil, llegaron ayer algunos presos procedentes de las cárceles de Sta. Coloma de Farnés, por no ofrecer éstas condiciones de seguridad, y ser escasa la guardia civil que cubre aquel punto, para atender á su guarda. Entre ellos se dice hay los presuntos culpables del crimen de Massanas, contra alguno de los cuales el fiscal tiene pedida la pena capital.

—Un apreciable colega local, se estraña de que se haya dicho que fueron cien constitucionales disidentes y todos contribuyentes los que esperaban al Sr. Diz Romero á su llegada á esta Ciudad.

Nosotros somos los que hemos dicho esto, bien que debemos declarar que por error de caja dejó de ponerse *unos cien*, pero no lo hicimos con otra intencion que la de decir la verdad, pues era muy aproximado á aquel el número de los que acompañaron al Sr. Diz Romero.

Por lo demás no vimos á los de la fundicion de que habla el colega, sino que eran contribuyentes, propietarios é industriales, pero eso sí, constitucionales consecuentes y antiguos de los que no forman la *fusion*.

Y no decimos esto porque no creamos digno de las simpatías de todos los industriales al Sr. Diz Romero. Esforzado campeón de los sagrados intereses de Cataluña, merece toda nuestra consideracion y la de todos los que con nosotros profesan los principios proteccionistas, pero esto no obstante, cronistas fieles, debíamos hacer constar, y en ello insistimos, que solo los de su partido le recibieron en esta Ciudad, no por otra cosa sino por el carácter exclusivamente político que dieron á la recepcion.

A no ser esto es indudable que hubiera sido una verdad el telégrama que publica *La Correspondencia de España*, y los industriales y todos los proteccionistas sin distincion de partidos, hubieran acudido á tributar un aplauso al digno diputado por Olot.

—Ayer debió empezar la fiesta mayor de Vich, que se dice será muy lucida.

—Ha sido nombrado canónigo de la Santa Metropolitana y Primada Iglesia



de Tarragona, el Sr. D. Salvador Branchat, antiguo cura-párroco de la de San José de Granada y canónigo electo de la Catedral Basílica de esta Ciudad.

—Las *Provincias* de Valencia refiere lo siguiente:

«Ayer aparecieron cerrados casi todos los talleres de carpintería de esta ciudad, por haberse dado de baja en la contribucion industrial á consecuencia de las nuevas tarifas.

Con este motivo se presentó ayer mismo al señor gobernador una comision de oficialés carpinteros para manifestarle que, á consecuencia de haber cerrado los talleres todos los maestros, se encontraban sin trabajo, y á fin de ocuparse de su situacion y de las medidas mas oportunas para salir de ella, se reunirán hoy, á las ocho de la mañana, en el teatro de la calle de Ruzafa.

Tambien han cerrado sus talleres los herreros, cerrajeros y cuchilleros, que formaban un gremio de 87 industriales. Las nuevas tarifas les imponen un recargo de 160 por 100, ahora precisamente, que ha disminuido mucho el trabajo. Es un gravámen que no pueden soportar.»

—El wagnerianismo va tomando en Alemania el carácter de una enfermedad nacional.

Lo que sucede con la próxima ópera de Wagner, *Parsibal*, es curiosísimo.

Ya no hay *dilettanti* que no conozca la partitura hasta en sus menores detalles. Es una de las obras que mas negocio proporcionan, por el presente, á los almacenes de música alemanes. Los establecimientos de imágenes espenden los facsimiles de los cróquis hechos por el decorado y trajes de dicha ópera.

—Dice un colega de Barcelona:

«Ayer tarde los ejecutores de apremio intentaron embargar la Administracion de *El Diluvio*, llenándose á los pocos momentos los arcos de la Plaza Real de curiosos que estaban esperando el resultado final de dicho pretendido embargo. Los grupos fueron en aumento y los gritos de la multitud iban acrecentándose hasta llegar á promoverse un verdadero tumulto que hizo necesaria la intervencion de los agentes de órden público y fuerzas de guardia civil montada y de á pié. Este estado de cosas duró hasta despues de haberse puesto el sol, hora en que segun las disposiciones vigentes no pueden continuar los embargos por cuyo motivo los delegados del gobierno se retiraron de la Administracion de *El Diluvio* acompañados de una silba espantosa. En esto, uno de los empleados ejecutores, acosado por la multitud, entró en el Café de París para librarse



de las iras de los revoltosos, quienes à grandes gritos pedian, segun se nos dijo su muerte. A los pocos momentos el café de París se vió lleno por completo de una multitud de chiquillos que recorrieron todas las dependencias superiores del mismo, creyendo que allí se habia ocultado el ejecutor de apremios.

Poco á poco fueron disolviéndose los grupos y calmándose los ánimos, terminando sin resultado alguno para la Administracion Económica el conato de embargo al periódico de la Plaza Real. Entre los curiosos se hacian comentarios más ó ménos graves acerca del particular.»

—Existe cerca del lugar de Bebb-Moura, ken de Kotehi, en el Japon, una caverna en la cual nadie habia penetrado hace muchos siglos.

Segun opinion ó tradicion popular, un Dios habia hecho de ella su mansion, y una muerte horrible debia ser el castigo del que se atreviera á penetrar en ella para turbar el sosiego de la deidad.

Cierto individuo, mas ecéptico que con sus compatriotas, se arriesgó á entrar en la misma, y obtuvo de su imprudencia muy provechoso resultado. Descubrió en efecto un Dios mucho mas poderoso que los demás, delante del cual todos se inclinan en este mundo sub-lunar: ¡El Dios oro!.... Filones de este precioso metal yacian en el fondo de aquel sagrado antro.

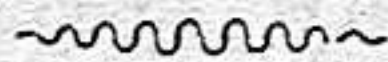
Posteriormente se ha hecho un estudio sobre el lugar, y parece que la mina es muy rica; de suerte que se hacen preparativos para empezar cuanto antes su explotacion.

---



---

## LA CRISIS.



De repente, y á propósito de la provision de una cátedra del Instituto de Teruel, resonó en el espacio la palabra crisis, justificando aquel refran que dice: donde menos se piensa, salta la liebre. ¿Quién habia de pensar que en la provision de una cátedra de Teruel habia de tropezar el Ministro de Fomento, despues de haber saltado por los precedentes y las leyes de provision de cátedras de Madrid y en concesion de sueldos no ganados?



Pero ante todo, ¿es verdad que el señor Albareda hace dimision de su cargo? En este supuesto aventurado, ¿es verdad que lo hace por haberse equivocado (antes ó despues, que esto no está muy claro) en la provision de una cátedra de Teruel?

Los hechos, referidos por los cronistas más *imparciales y liberales* de la situacion, son los siguientes:

En la discusion del otro dia en el Congreso, no obstante el tono caluroso y convencido con que se expresó el Sr. Albareda, la mayoría recibió con cierta frialdad sus palabras y no correspondió con sus aplausos á la elevacion de sentimientos que el Sr. Albareda habia manifestado. No hablemos de los conservadores, que murmuraban, y á quienes S. S. mandó callar, como si fueran niños de la doctrina, sino de los fusionistas, que estuvieron muy serios, circunspectos y reservados, y despues, fuera del salon, murmuraron tambien aun más que los conservadores.

Disgustado el Sr. Albareda de esta actitud fria de sus amigos, anunció su dimision al Sr. Sagasta en una animada conferencia habida entre los dos, en la cual dicen los cronistas que el Sr. Sagasta procuró disuadirle de su propósito, atribuyéndole á una susceptibilidad demasiado exquisita, y poniéndole delante los inconvenientes que podria traer para el Gobierno en general una crisis, siquiera fuese unipersonal, como las propuestas para cátedras, en estos momentos.

El Sr. Albareda por lo visto no quedó convencido por la elocuencia del señor Sagasta, y la prueba es que ayer reprodujo por escrito su dimision y la envió al Presidente del Gabinete, lo cual dió motivo á que ayer tarde se celebrase un Consejo de Ministros extraordinario, no presidido por el Rey, sino por el señor Sagasta.

Los cronistas están contestes en decir que comenzó el Consejo con la lectura de la dimision, fundada, como es general costumbre, en motivos de salud; que el Sr. Albareda insistió en su deseo de salir del Gabinete; y que, por último, los demás Ministros resolvieron, á pesar de su resistencia: primero, que no habia motivo fundado para la dimision, y segundo, que no se debia someter aquella renuncia á la resolucíon del Rey.

Pero las versiones, que hasta aquí estaban acordes, difieren al llegar á este punto: y unos dicen que la cuestion quedó aplazada para ser resuelta hoy, ya



en el Consejo, ya en el Congreso ó en el Senado, según las circunstancias, y otros aseguran que quedó terminada ayer, convenciéndose el Sr. Albareda de que la patria exige su continuación al frente del departamento que desempeña, y habiendo retirado por ende su dimisión.

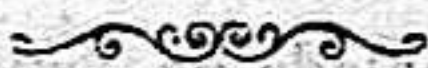
Si no la ha retirado, la resolución de no someterla al juicio de la Corona nos parece un acto tan irrespetuoso y tan fuera de los límites regulares, que no sabemos como ha podido el Gobierno intentarlo. Las dimisiones de Ministros y aun de empleados de menor categoría, se dirigen como es natural al Rey, que es quien los nombra. La elección de Ministros es una prerrogativa constitucional exclusiva de la Corona, y por consiguiente, quien debe aceptar ó no aceptar la dimisión de estos puestos no son los consejeros responsables ni su Presidente sino el Rey mismo en su elevado criterio.

Si el Sr. Albareda ha retirado, en efecto, su dimisión y resulta que todo ha sido broma, parécenos que se han dado demasiadas proporciones al asunto y que el Gobierno ha de quedar muy quebrantado, más de lo que ya lo está, con esta clase de bromas, que no son para tenidas todos los días.

Meros espectadores nosotros de las agitaciones y de los movimientos fusionistas, no damos importancia á estos asuntos.

(De *El Estandarte*).

## EJECUCION DE GUTEAU.



Telegrafía de Nueva-York el 30:

«Guteau ha sido ahorcado hoy á la una menos cuarto. Por mas que haya fingido estar iluminado, sonó para él la hora de la expiación. Su última noche fué agitada, mas por la mañana cayó en un profundo sueño. Despertósele á las once. Tomó un baño frio y mandó llamar un cura protestante. En Norte-América un sentenciado á muerte disfruta de todas las inmunidades.

Quisiera saber, dijo Guteau, si el cadalso se halla en buen estado, pues no me cuadra conmover á la gente con una prolongada agonía. Así que estuvo vestido fuése á dar un paseo por el patio para restablecer la circulación de la san-



gre. Luego entró en el calabozo y se puso á copiar su última oracion y una poesía que habia escrito, para recitarla sobre el cadalso.

Inmediatamente almorzó con muy buen apetito un bif-tec con patatas, una tortilla de cuatro huevos, y unas tostadas. Como notase que sus zapatos tenian poco lustre, diólos al carcelero, encomendándole que no ahorrara lustre ni cepillo, pues queria en semejante día su tocado fuese irreprochable.

Su hermana le trajo un ramillete de rosas que besó con frenesí. Hubo un instante en que se creyó echaria á llorar, mas de pronto dijo con serenidad y en voz alta: «No nos dejemos sobrecoger por la emocion; eso no estaría bien en un hombre que va á hallarse ante su Dios, cuyas órdenes ha ejecutado.» A las once y media dictó su testamento, cuyo principal pasaje dice:

«Si mas tarde alguna ó algunas personas desean honrar mis restos mortales, podrán hacerlo levantándome un monumento con la inscripcion siguiente: «Aquí yace el cuerpo de Carlos Guiteau, patriota y cristiano: su alma está en el cielo. Prohibo á mis sobrevivientes que se sirvan de mi cuerpo con fines especulativos.»

Firman el testamento el hermano y la hermana del ajusticiado. Tambien escribió una nota declarando su contento por los servicios del cura, al cual invita á encontrarse en el cielo. De vez en cuando paraba de escribir para maldecir al Presidente y sus consejeros que le habian perseguido hasta el cadalso. Su idea fija era esta: «sin mí jamás Mr. Arthur hubiese sido presidente ni sus amigos estuvieran al poder; luego no pueden dejarme morir.»

Cuando miraba el reloj decia que jamás el tiempo le parecia tan largo. «Se me habia prometido que todo estaria terminado á mediodía, y ya retardamos, exclamó: hé aquí una nueva animalada de Arthur.»

Una negra, su lavandera, á la cual Guiteau debia sesenta cientos ó sean tres pesetas, vino á presentarle la cuenta. «Hé aquí cincuenta cientos, dijo Guiteau: el lunes próximo os pagaré el resto.» Abrazó á su hermana al través de la reja de su calabozo, diciéndola: la historia hablará de esta separacion y de esta reja.

Un instante despues llamó á su hermano diciendo, tengo un gran remordimiento. Habla hermano, díjole éste muy compunjado. Debo dinero á mi lavandera, prosiguió Guiteau con la mayor seriedad; toma esos dos reales y entrégaselos hoy mismo, pues podria armarme un pleito.

Al despedirse de sus hermanos, dijo: «páreceme que voy á entrar en casa y hallar á mi padre. A las doce y diez anuncióse la llegada de un especulador que



insistió con el condenado para que le cediera su cuerpo. Era inventor, dijo, de una máquina frigorífica, merced á la cual garantizaba conservar el cadáver por un tiempo indefinido:» lo expondré por toda América y partiré los beneficios con vuestra desgraciada familia.

Guiteau le contestó:

• «Haced que os ahorquen y veremos lo que vale vuestra invencion. Mi cuerpo lo dejo al reverendo Hicks; dirigíos, pues, á él, pero dudo mucho que os salgais con la vuestra. A las 12 y 15 vinieron á leerle la sentencia. Guiteau escuchó la lectura absorviendo el resto de un litro de café negro que le habian servido despues del almuerzo.

Manjares y bebidas Guiteau lo apuró todo, y los últimos sorbos de café los saboreaba ronriente como aquel que hace una digestion agradable. A las 12 y 25 viniéronle á buscar. Levantóse tranquilamente, miróse al espejo, arreglóse el pelo, lavóse las manos y ajustó la corbata. Los ayudantes le ataron los brazos, y enseguida fué conducido rápidamente á la horca en el centro del gran patio de la cárcel.

Guiteau esparció la vista por la concurrencia y rogó al sacerdote que hiciera señal de descubrirse, anunciando que iba á rezar en alta voz. Por más de un cuarto de hora comparó la nacion norte-americana y su gobierno á los judíos que asesinaron á Cristo. Maldijo á los periodistas, diciéndoles que su sangre caería sobre ellos y su posteridad. Increpó al presidente Arthur por cobarde é ingrato, y le emplazó para los infiernos.

Acabadas las oraciones gritó: «Adios, hombres de este mundo.» Entonces se dejó poner la cuerda al cuello y el birrete negro. Entre tanto cantaba versículos con exaltacion, habiendo prevenido antes á los espectadores que los había compuesto aquella misma mañana. Debieran ponerse en música, dijo al sacerdote: un niño pudiera recitarlos á sus padres. Hé aquí una muestra de tal composicion:

«Voy á ver mi buen Dios—estoy contentísimo—pues le amo locamente. Gloria á Dios, por su causa me van á matar y hé aquí porque voy á ver á mi querido Dios; ¡gloria al Señor, gloria!.....»

En este momento apretó la mano de su hermano, quien estaba á su lado sobre el cadalso y le abanicaba para ahuyentar las moscas que le hostigaban cara y manos.



Habíase convenido con el ejecutor que cuando el sentenciado apretaría la mano de su hermano, este haría una seña á aquel, de que podía cumplir su cometido; y así fué. Guiteau mismo, por consecuencia, dió la señal de su muerte. El ejecutor abrió un cerrojo, el cuerpo cayó precipitado y como se rompiera la columna vertebral del ajusticiado, su muerte fué instantánea.

Así que se participó á la muchedumbre que todo estaba hecho, ésta prorumpió en mugidos de satisfacción. Cinco minutos despues los médicos se apoderaron del cadáver. Hecha la utópsia, hallóse que el cérebro pesaba 49 onzas y media. Concluyeron que Guiteau gozaba de buena salud y que solo tenia algo afectado el pulmon izquierdo.

El Presidente Arthur, al saber cómo habian pasado las cosas, dijo á un redactor del *Herald*, que fué á conocer su opinion íntima sobre el suceso del dia: «Si saliesen muchos fanáticos como ese, el nombre de Dios fuera pronto menos popular que el de Garfield.»

---

## ANUNCIOS GENERALES.

---

### (BRIANS) HERPES (BRIANS)

Cúranse radicalmente por crónicos que sean, evitándose la reproduccion del mal.

CONSULTA ESPECIAL, CALLE DEL PINO, N.º 14, PISO 3.º, PUERTA 2.ª DE 12 Á 2.

---

**PELO** ó **VELLO** desaparece en pocos minutos usando el **DEPI-LATORIO INGLÉS DE SEGALÁ** sin que la salud ni el cutis sufran perjuicio alguno.—Botica de la Corona, Gignás 5, Barcelona.—En Gerona, Peluquería de Pagés, Abeuradors, número 1.



# GRAN DEPÓSITO DE QUINCALLERÍA

Y MERCERÍA.

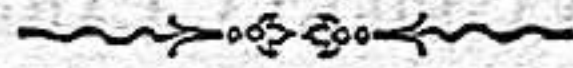
DE

## PUIG, MOYÁ Y COMPAÑIA,

Calle de la Ciudad y Plaza del Regomir número 13

BARCELONA.

VENTAS AL POR MAYOR.



En este acreditado establecimiento, se ha recibido un extenso y variado surtido de juguetes, y artículos de Novedad para regalos.

Puede ofrecer á su numerosa clientela, un gran surtido de petacas, porta-monedas, carteras, boquillas, pipas, cuchillos y navajas de todas clases, cubiertos, cadenas para reloj, etc. etc.

Un variado y nuevo surtido de objetos de escritorio, puede ofrecer tambien á sus parroquianos.

NO EQUIVOCARSE.—CIUDAD Y REGOMIR, NÚMERO 13.



# IGNACIO MAJÓ

CALLE DE AVIÑÓ NÚMERO 7, BIS BARCELONA.

CONFITERÍA Y PASTELERÍA.

REFRESCOS-CAJAS DE LUJO PARA BODAS Y BAUTIZOS.

VARIEDAD EN VINOS GENEROSOS Y LICORES.

---

## SECCION DE VARIEDADES.

---

### UNA FIESTA CARA.

---

Los periódicos ingleses recibidos estos últimos días, publican curiosos datos estadísticos sobre los gastos que ocasiona en Londres la gran fiesta municipal de aquella inmensa ciudad.

Sabido es que cuando todos los años, en cumplimiento de lo que dispone la ley, se procede en Londres al nombramiento del alcalde ó primer magistrado municipal, que es siempre un individuo de la nobleza y que recibe el título de *Lord mayor*, el individuo honrado con esta investidura es conducido desde su casa hasta *Guildhall* (Palacio del ayuntamiento), con gran pompa y solemnidad, y despues obsequia al gobierno, á los representantes de la nobleza y á los de la ciudad con un banquete suntuoso. Este año los festejos de ese dia han costado 3,766 libras esterlinas, 19 shelines y 3 peniques (376,700 rs. próximamente).

El banquete oficial costó 1.652 libras, 5 shelines, 6 peniques (160,548 reales próximamente); el decorado del salon 625 libras, 12 shelines (62,553 rs.); impresos y grabados 288 libras, 10 shelines (29,850 reales poco más ó menos); gastos imprevistos 415 libras, 13 shelines, 2 peniques, ó sean 41,562 rs. vn.

Afortunadamente en Inglaterra estos gastos se hacen del peculio particular del Lord mayor y sus compañeros para que los festejos no sean gravosos á las



arcas municipales. La suma anterior ha sido sufragada en partes proporcionales por el alcalde y los *aldermen* y *sheriff*; que equivalen á nuestros concejales y secretarios.

---

### PIROSCÓPOS Ó AVISADORES DE INCENDIOS.

---

M. A. Lédien ha presentado á la Academia de Ciencias de París una nota sobre estos aparatos, en los siguientes términos:

Se interpone en un circuito eléctrico un cilindro de una sustancia aisladora, y que no sea quebradiza; lleno este cilindro de un líquido que conduzca mal la electricidad, por ejemplo, alcohol absoluto. En cada extremo del cilindro hay un tapon sujeto con estopa, al través del cual penetra un hilo de platino, atado á uno de los extremos del hilo del circuito, cortado en un punto.

Uno de estos cilindros se coloca en la habitacion que se quiere vigilar, y el segundo, así como su circuito, se colocan enteramente fuera de dicha habitacion. Los dos cilindros están unidos á los extremos del hilo de un galvanómetro, de manera que lleven al aparato dos corrientes derivadas, sumamente débiles y de sentido contrario, y además iguales mientras las cosas permanecen en estado normal. En cuanto la temperatura aumenta en dicha habitacion, la bobina allí contenida se hace más resistente; y entonces solamente la pila funciona con algo de actividad, y al mismo tiempo la aguja del galvanómetro se pone en movimiento, y advierte y señala el aumento de temperatura, haciendo sonar una campanilla, cuando llega á una division convenida.

(De *La Union de los Contribuyentes*).

---

## CORREO NACIONAL.

---

MADRID 3 DE JULIO.

(De la *Correspondencia de España*)

En Lisboa ha celebrado una numerosa reunion para protestar contra el proyecto de ferro-carril de Salamanca. Si es necesario, se prorogarán las sesiones del Par-



lamento para que los pares del reino puedan discutir y aprobar el citado proyecto.

Se cree que la mayoría lo aprobará.

La familia real irá á Oporto el 9 del actual. Se la prepara una brillante recepción. Visitará despues algunas ciudades de las provincias del Douro y de Beira.

—El gobierno de la república de Costa-Rica, acaba de inaugurar un progreso de los más atrevidos con el nombramiento cerca del gobierno de Washington, de un ministro plenipotenciario... femenino.

La señora doña Beatrix, nacida en Alabama, Estados-Unidos, despues de una larga residencia en Costa-Rica, se ha granjeado de tal modo las simpatias de los hombres de Estado de este país, que la han elegido para representar oficialmente á la república de la América central cerca de la república norte-americana.

—En el álbum de una dama de la alta aristocrácia berlinesa, en el cual figuran recuerdos de las primeras celebridades del imperio aleman, Moltke escribió 'pocos dias há, sobre la parte superior de una página:

«La apariencia pasa, la verdad queda.»

En la parte inferior de la misma página el príncipe de Bismark ha escrito en verso: «Yo creo que en *aquel* mundo la verdad queda siempre victoriosa; pero en *esta* vida, hasta nuestro feldmariscal lucha en vano contra la mentira.»

—En Sevilla se celebró ayer mañana la consagracion del obispo de Tuy, á cuyo acto asistieron los obispos de Oviedo, Avila y Teruel y las autoridades civiles y militares.

—Segun un telégrama de Cádiz, el martes llegará á dicha capital el duque de Connaght hijo tercero, de la reina de Inglaterra, quien saldrá inmediatamente para esta córte.

El dia 8 llegará á Cádiz con la escuadra británica y el duque de Edimburgo, permaneciendo tres dias en el puerto de aquella capital.

—El presidente de la república francesa, Sr. Grevy, ha sido investido solemnemente con el Toison de Oro, habiéndole apadrinado el duque de Aumale.

—Uno de nuestros colegas se alarma ante el crecimiento de Madrid y en las grandes poblaciones, y lo atribuye á las siguientes causas, que exigen ámplio estudio y detenido exámen:

«La poblacion de Madrid y de las capitales de provincia crece rápidamente allí donde la fecundan los ferro-carriles con sus multiplicados trasportes; pero la carestia de las habitaciones hace imposible la vida moral é higiénica para las clases operarias. Se construye mucho, especialmente en Madrid; pero se construye para los ricos, que ricos pueden considerarse los que pueden pagar más de 500 pesetas anuales de alquiler. Las clases medias poco acomodadas, que ganan un sueldo, ó cuyas rentas no pasan de 3,000 pesetas anuales, tienen que renunciar á una vivienda sana y desahogada.

En Madrid, la necesidad de habitaciones baratas es tal, que gran número de



jornaleros y aun no pocos guardias civiles casados, viven en lóbregos sótanos de barrios como el de Salamanca, donde ni hay chimeneas para la salida del humo, ni más que inmundas letrinas, comunes para la vecindad subterránea y situadas en pasillos oscuros, húmedos y nauseabundos.

La causa, casi única, de tan enorme carestía está en los impuestos que gravan la propiedad urbana. Como en esta la ocultación no es tan fácil como en las propiedades rurales, la contribución que se eleva á un 25 por 100, y en muchos casos al 30 por 100, tiene que pesar sobre los inquilinatos, aun cuando los propietarios se contenten, como en muchos casos ocurre, con el 2 1/2 y aun con el 2 por 100 del capital.

Al enorme tipo de la contribución se agrega la exageración de las evaluaciones. Deduciendo los huecos, reparos, portería, gas y agua, ninguna renta líquida excede de los dos tercios de la renta bruta, y el fisco solo deduce la cuarta parte; de este modo, el 5 por 100 de contribución se convierte en 28'2 y agregando el impuesto de derechos reales y la contribución por sal, entre el fisco y el municipio se llevan más del 31 ó 32 por 100 de la renta líquida verdadera. Esto sin contar los consumos.

Con tales condiciones á pesar de la afición extraordinaria á la propiedad urbana, los capitalistas no quieren invertir sus capitales, ni podrian hacerlo sin enormes pérdidas, en casas de vecindad ventiladas y sanas, para las clases operarias.

Por otra parte, el ayuntamiento grava con sus arbitrios todos los materiales de construcción y molestia á los constructores con su ascesiva intervención.

Y ahora, para colmar la medida, los inspectores y peritos de la Hacienda se meten hasta á fijar los alquileres que deben exigir los propietarios, valuándoles de ordinario mucho más altos de la suma que alcanzan en realidad.

La cuestión se hace cada dia más grave y apremiante: si se estudia bien la mortalidad, se verá que su acrecentamiento procede de la falta de higiene en las viviendas. Urge, por tanto, poner un remedio, rebajando mucho las contribuciones que pesan sobre la riqueza urbana.»

—El marqués de Colomina ha dirigido á Valencia el siguiente telégrama:

«Ruego á Vds. que tranquilicen al gremio de zapateros. Por el correo de hoy van órdenes para la delegación de Hacienda, disponiendo que devuelva á los zapateros las cantidades que hubieren pagado de más.

—Acaba de ascender un funcionario de la delegación de Hacienda de Alava que lleva en su hoja de servicios un mérito especial, y es que hallándose de aspirante en la administración Económica de Gerona con 4,000 reales, se alistó como soldado en la columna del general Martínez Campos, habiendo prestado el servicio de campaña.

Terminada la guerra civil, y obtenida la licencia absoluta, fué repuesto con ascenso por el Sr. Salaverria. El interesado se llama D. Eduardo Perez y Sanchez.



---



---

## SECCION TELEGRÁFICA.

---

Madrid 4, á las 5'15 tarde.—En el sorteo de la Lotería celebrado hoy han obtenido los primeros premios los números 14,721, despachado en Gracia; 1,704, en San Martin de Provencals; 13,895, en Madrid, y 16,278, en Valencia.

Madrid 4, á las 6'30 tarde.—*Senado*: Ha continuado la discusion del proyecto de reforma de las carreras diplomática y consular aprobándose en su totalidad.

Madrid 4, á las 9'30 noche.—Mañana llegará á Madrid el duque de Connangouth, hijo de la reina Victoria de Inglaterra.

El Sr. Lopez Dominguez ha almorzado hoy con la familia real.

Se halla enferma de gravedad la hija del general Martinez Campos.

Los círculos políticos están desiertos; el calor es excesivo.

—*Londres*.—En una carta del Sr. Moret al Cobden Club recomienda que se agita sin cesar en favor de un tratado de comercio entre Inglaterra y España y dice que lo cree necesario para impedir la ruina total del comercio entre ambas naciones.

Madrid 5, á la 1'30 madrugada.—La *Gaceta* publica la ley fijando la fuerza permanente del ejército activo para el año de 1882 á 1883, y dispone además que el brigadier Sr. Riego Rica pase á la situacion de reserva.

Paris 5.—*San Petersburgo*.—Un incendio ha destruido completamente el teatro Arcadia.

—*Londres*.—Se ha celebrado en Westminster un Consejo de ministros al cual han asistido lord Granville y el general en jefe del ejército.

Corre el rumor de que es inminente una accion militar, y hasta se habla del bombardeo inmediato de Alejandria.

---



---

## BOLSA DE BARCELONA.

---

Cotizacion del 5 de Julio de 1882 segun nota del Banco de Gerona.

### EFECTOS PÚBLICOS.

---

Interior 3 por ciento 28'45.—Subvenciones ferro-carriles 56'00.—Billetes Tesoro Cuba 98'50.

### ACCIONES.

---

Catalana General de Crédito 68'00.—Crédito Mercantil (viejos) 68'00.—Idem Idem (nuevos) 00'00.—Banco Hispano Colonial 86'75.—Id. de Cataluña (viejas) 32'50.—Id. id. (nuevas) 00'00.—Id. de Préstamos y Descuentos 37'25.—Ferro-caril de Francia 116'62.—Id. de Orense á Vigo 46'25.—Id. del Norte 118'62.—Id de Alicante 103'00.